

CLASIFICACIÓN Y CAMPO DE APLICACIÓN

Esta clasificación se ha llevado a cabo de acuerdo con la Norma Europea EN 13501-1:2007. Parte 1: Clasificación a partir de datos obtenidos en ensayos de reacción al fuego.

La clasificación de gama obtenida es la siguiente:

REFERENCIA DE LA GAMA PRODUCTO IGNIFUGANTE IGNIMAD LA-33 APLICADO EN AUTOCLAVE SOBRE MADERA DESTINADA A REVESTIMIENTO DE PAREDES Y/O TECHOS.	CLASIFICACIÓN s/n UNE EN 13501-1:2007 (*), (**) y (***)
--	---

Comportamiento al fuego		Producción de humos			Gotas en	Llamas
B	-	s	2	,	d	0

NOTAS:

(*) Clasificación válida para el producto ignifugante IGNIMAD LA-33 aplicado en autoclave sobre cualquier tipo de madera que presente: i) una densidad igual o superior a 425 kg/m³, ii) un espesor de al menos 12 mm y iii) se asegure una retención de al menos 50 litros de producto ignifugante por cada m³ de madera tratada.

(**) Aplicadas las condiciones de elección de substrato estándar establecidas en la norma EN 13238 (apartados 5.2.a y 5.2.c)

(***) Esta norma de clasificación no representa una aprobación tipo o certificación del producto.



Jesús Ballester Maestu
Responsable Máximo del Ensayo
Zamudio, a 3 de Diciembre de 2012